

Buenos Aires, 30 de junio de 2015

Vista: la Resolución nº 114/2014, y

Considerando:

Ese acto administrativo designó a la Señorita Verónica Elizabeth CHOQUE SUNAHUA, legajo nº 226, para prestar servicios en la Unidad Ministro de la Dra. Alicia E. C. Ruíz, en los términos previstos por el anexo IV de la Acordada Nº 1/1998 y sus modificatorias.

La señora jueza solicitó una ampliación de la designación con iguales condiciones de retribución y carga horaria hasta el 29 de febrero de 2016.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

- 1. Ampliar** la designación de la señorita Verónica Elizabeth CHOQUE SUNAHUA, legajo nº 226, para prestar servicios en la Unidad Ministro de la Dra. Alicia E. C. Ruíz, con una retribución mensual de seis mil doscientos noventa y nueve (\$) 6.299) -equivalente al haber básico proporcional de la categoría 12- y una carga horaria de VEINTE (20) horas semanales, a partir del día 12 de julio de 2015 y hasta el 29 de febrero de 2016, ambas fechas inclusive.
- 2. Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.

Firmado: Luis LOZANO (Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia), Ana María CONDE (Jueza), Alicia E. C. RUIZ (Jueza) y José O. CASÁS (Juez).

RESOLUCIÓN Nº66/2015